PARAGUAY TODOS Y TODAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ACTA Nº 10/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA N° 07/2011 "SOFTWARE DE RESPALDO Y RECUPERACION DE DATOS"

Asunción, 4 de noviembre de 2011

Visto el Acta de Apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa Nº 7/2011 para la adquisición de "Software de Respaldo y Recuperación de Datos" para el Sistema de la Ventanilla Única de Exportación, en el marco del Programa Simplificación de Trámites de Exportación.

Considerando el Dictamen del Comité de Evaluación, sobre las ofertas presentadas en el marco del referido llamado", que recomienda adjudicar la contratación a la Firma SOFT SHOP S.A. para la provisión del Software por el monto total de Gs. 51.032.498 (Guaraníes cincuenta y un millones treinta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho)

La Dirección Nacional del Proyecto, resuelve:

Adjudicar la Contratación de la firma SOFTSHOP S.A., para la provisión del Software de Respaldo y Recuperación de Datos, por el monto total de Gs. 51.032.498 (Guaraníes cincuenta y un millones treinta y dos mil cuatrocientos noventa y ocho)

EDGAR GUSTAVO CUEVAS NUÑEZ
Viceministro de Comercio
Director Nacional del Proyecto